

Nº 1.201/SEC/08

Valparaíso, 11 de septiembre de 2008.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que introduce estímulos para fomentar el crecimiento y el desarrollo económico, correspondiente al Boletín Nº 6.069-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.687, de 9 de septiembre de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado